

 BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	PROYECTO: "ENTREGA DEL DRENAJE DE SULLANA DE SOLUCIONES INTEGRALES (PAQUETE D-05)"	Fecha:	26/07/2023
		Versión:	01
		Página	1 de 2

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### SERVICIO NOTARIAL PARA LA CONSTATACIÓN DE EDIFICACIONES ADYACENTES A LAS ZONAS DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PAQUETE N°1 DEL PROYECTO: "ENTREGA DEL DRENAJE PLUVIAL INTEGRAL DE LA CIUDAD DE SULLANA – BELLAVISTA (Paquete D-05)"



#### 1. Introducción

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. SUCURSAL DEL PERU (de ahora en adelante "BRH") ha sido adjudicatario por parte de la Autoridad de la Reconstrucción con Cambio (de ahora en adelante "ARCC") del proyecto denominado "Entrega del Drenaje de Sullana de Soluciones Integrales (Paquete D05)" (de ahora en adelante el Proyecto).

#### 2. Denominación de la Contratación

Subcontratación del **Servicio Notarial para la constatación o verificación de las edificaciones adyacentes a las zonas de obra para la construcción del "Paquete 01 - Dren Boquerón de Nuñez" del Proyecto.**

#### 3. Alcance y descripción del servicio

- a) EL SERVICIO consta del acompañamiento del Notario para certificar los hallazgos durante la verificación en campo de la existencia y estado de las edificaciones adyacentes a las zonas de obra, en la zona de Boquerón de Nuñez (Sullana-Bellavista).
- b) El horario en el que se requiere el servicio es desde las **08:00 a las 17:00 horas**.
- c) Tener en cuenta que las actividades se van a desarrollar según la programación de BRH.
- d) La Notaría debe expedir un informe o documento en que consten los hallazgos y el sustento correspondiente, bajo fe notarial, incluyendo fotos y otros elementos que permitan sustentar las declaraciones del estado de la edificación, preferentemente de su acceso.
- e) El plazo de ejecución del servicio será de **aproximadamente 15 días hábiles**.
- f) Se estima que el inicio de actividades será el **07 de agosto** del presente.
- g) El servicio debe cubrir **todos los gastos**, como: pasajes, viáticos, seguridad, alimentación.
- h) Se deben cumplir los siguientes requerimientos de seguridad:
  -  EPPs de seguridad completos: pantalón, manga larga, zapato cerrado, lentes, casco.
  -  SCTR de Salud y pensión.

#### 4. Plazo de ejecución del servicio

Se requiere EL SERVICIO por un plazo de **(15) días hábiles**, quedando a potestad de BRH, disminuir o ampliar dicho plazo, previa coordinación y comunicación.

 <b>ROGGIO</b>   Perú BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	<b>PROYECTO: “ENTREGA DEL DRENAJE DE SULLANA DE SOLUCIONES INTEGRALES (PAQUETE D-05)”</b>	Fecha:	26/07/2023
		Versión:	01
		Página	2 de 2

## 5. Presentación de la propuesta

Proponer el costo de los **honorarios profesionales** y las condiciones comerciales.

## 6. Forma de pago

Al crédito. Indicar la forma de pago que solicita dentro de su propuesta.

## 7. Principios que rigen el presente procedimiento de contratación

- Proceso de Selección Abierto.
- Proceso de Selección Justo.
- Proceso de Selección Transparente.

## 8. CONFIDENCIALIDAD

- Los Postores tratarán el contenido del TDR y cualquier documento asociado como privado y confidencial, y los protegerán y almacenarán de forma segura como corresponde.
- Los Postores no divulgarán, copiarán, reproducirán, distribuirán ni transmitirán la información contenida en el presente concurso y cualquier documento asociado a ninguna otra persona en cualquier momento. Los Postores no utilizarán la información del concurso y cualquier documento asociado para ningún otro propósito que no sea el de participar en la Licitación.
- Los Postores procurarán que cada uno de sus asesores, agentes, empleados, consultores o sub-subcontratistas (de cualquier nivel) que reciban la información contenida en el concurso y cualquier documento asociado, conozcan y cumplan con las disposiciones de este párrafo como si fuera un Postor.

## 9. Anexos

Anexo 1. Protocolo Antisoborno

Anexo 2. Política Antisoborno

Anexo 3. Cláusula S245.2, del Volumen 2B Específico, del contrato entre BRH y ARCC.